

# **Sector energético argentino:**

## **Balance de la gestión de gobierno 2003-2010**

DOCUMENTO DE LOS EX SECRETARIOS DE ENERGÍA

### **1.- EL OBJETO DEL DOCUMENTO**

En vísperas de cumplirse ocho años de la actual administración de Gobierno, los Ex Secretarios de Energía que suscriben la presente, consideran oportuno efectuar un balance de gestión en el sector energético, basado en datos técnicos fehacientes y en la observación de la realidad de estos años. Asimismo, ratifican y profundizan los consensos alcanzados para desarrollar en el sector una política de estado cuyos lineamientos fundamentales sean respetados por las administraciones gubernamentales que se alternen en el ejercicio de la función ejecutiva durante las próximas dos décadas.

El presente Documento tiene por finalidad lo siguiente:

1) Realizar un **aporte para el conocimiento de la ciudadanía** describiendo los principales problemas del sector haciendo un balance comparado entre la situación energética actual y la vigente al inicio- en 2003 -de la gestión de las dos presidencias “Kirchner” **en vistas al proceso electoral que tendrá lugar en Octubre del presente año.**

2) Poner de manifiesto **la existencia de coincidencias básicas entre representantes de fuerzas políticas distintas y de distintos gobiernos**, que se sustentan en el conocimiento técnico con el objeto de alentar acuerdos programáticos que permitan reunir consensos parlamentarios futuros; así como también sobre las cuestiones prioritarias que requieren solución;

3) Bregar para que en nuestro país se acuerden y adopten Políticas de Estado que sean mantenidas por varios períodos gubernamentales en los sectores estratégicos para el funcionamiento de la nación: la infraestructura; la energía; los transportes; la educación y la salud pública son tan solo algunos ejemplos de los mismos. **El éxito de una Política de Estado será el éxito de la Nación toda y no el éxito de un gobierno determinado.**

## 2.- LOS DATOS DE LA GESTIÓN ENERGÉTICA 2003-2010

Los Cuadros N° 1 a 7 que a continuación se presentan describen en forma sintética la evolución del sector energético argentino en el período 2003-2010; la fuente es en todo los casos oficial producida por el propio gobierno en sus diversas dependencias especializadas básicamente la Secretaría de Energía dependiente del Ministerio de Planificación e Infraestructura; CAMESA y los Entes Reguladores ENRE y ENARGAS y de las propias empresas productoras de hidrocarburos nucleadas en el IAPG.

Como podrá apreciarse al comentar los valores consignados en los mismos el resultado de la gestión se aleja en lo cuantitativo –y también en lo cualitativo- del discurso parcial y simple que ensaya una y otra vez el argumento de TODO VA BIEN CON LA ENERGIA EN LA ARGENTINA.

El Cuadro N° 1 muestra claramente que la **producción de hidrocarburos tanto petróleo como gas natural ha disminuido en el período; también –y muy importante han disminuido las Reservas Comprobadas en ambos hidrocarburos.** Es altamente preocupante lo ocurrido con estas últimas al ser el gas natural el producto más importante de nuestra matriz energética.

Un dato digno de mención es que **la caída de la producción se da en un contexto de fuerte crecimiento de los precios internos y externos** tanto del petróleo como del gas natural. En 2003 el promedio del precio internacional del crudo se ubicó en aproximadamente 30 u\$s/b; en 2010 ese valor fue 80 u\$s/b.

### Cuadro N° 1

#### LA PRODUCCION Y LAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS

	Unidades	AÑO 2003	AÑO 2010	Variación [%]
Petróleo				
Reservas Comprobadas de petróleo (1)	[MMm <sup>3</sup> ]	448,0	398,0	-11%
Producción de petróleo	[MMm <sup>3</sup> /año]	42,9	35,3	-18%
Relación R/P de petróleo	[Años]	10,4	11,3	8%
Gas natural				
Reservas Comprobadas de gas natural	[MMMm <sup>3</sup> ]	664,0	379,0	-43%
Producción de gas natural	[MMMm <sup>3</sup> /año]	51	46,9	-8%
Relación R/P de gas natural	[Años]	13	8	-38%

(1) Reservas comprobadas al 1° de enero de 2003 vs. Reservas comprobadas al 1° de enero de 2010

Fuentes: Secretaría de Energía

El Cuadro N° 2 muestra que la caída de la producción no es casual; y nuestra opinión es que tiene causas en la baja de la actividad exploratoria que se ha producido en la última década y que la actual administración no han logrado ni diagnosticar ni revertir. **Nunca Argentina ha explorado tan poco como durante las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner.**

La disminución de las reservas comprobadas es **un hecho grave que no tiene precedentes en los últimos 50 años**: la Argentina ha perdido entre 2003 y 2010 un capital fijo por disminución del stock de reservas de petróleo y gas natural que estimamos en unos **95 mil millones de u\$s** valorizando dichos inventarios al costo de oportunidad de su adquisición en el mercado internacional a los precios actuales

## Cuadro N° 2

### LA ACTIVIDAD EXPLORATORIA EN LA ARGENTINA

#### CANTIDAD DE POZOS DE EXPLORACIÓN REALIZADOS

<i>Exploración</i>			
<b>Década</b>	<b>1980-1989</b>	<b>1990-1999</b>	<b>2000-2009</b>
Cantidad de pozos terminados (promedio anual)	102,6	98,9	48,4

*Fuentes. Secretaría de Energía, YPF, IAPG*

El Cuadro N° 3 permite observar como ha evolucionado la oferta y la demanda de combustibles líquidos y gaseosos en nuestro país en el período de gestión Kirchner. La oferta de productos refinados - medida por el crudo procesado en refinerías nacionales- ha disminuido en los siete años, mientras que la demanda interna de combustibles líquidos refinados (nafta + gasoil) ha crecido en un 43% en el mismo período. **Es claro que en el sector refinación la oferta no acompañó a la demanda interna. Para abastecer dicha demanda en el contexto de restricción de oferta como el apuntado fue necesario recurrir a la importación creciente de gas oil y prácticamente quedó anulado el superávit de naftas.**

Lo mismo ha ocurrido en gas natural **la caída de la oferta interna de gas natural (-5%) combinada con una demanda interna creciente (+23%)** solo fue posible afrontar por el crecimiento de la importación de gas natural de alto costo ( Bolivia y GNL) y la reducción total de las exportaciones ( ver Cuadro N° 3)

Es posible observar como se produce en el período 2003-2010 una situación de deterioro de la balanza comercial de combustibles; nuestro país es cada vez más dependiente del exterior en materia de abastecimiento de combustibles. Claramente se demuestra que ha disminuido la exportación de crudo; de gas natural y de naftas; y que en el mismo lapso se ha incrementado fuertemente la importación de gas oil; de gas natural y de fuel oil. En el caso del Fuel Oil resulta llamativo que el país haya realizado importaciones significativas en un contexto de aumento de las exportaciones; lo que ha

sido denunciado oportunamente por los abajo firmantes como una operación con sobre costos para nuestro país.

**Es fundamental puntualizar que esta situación se produce en un contexto de disminución de la oferta interna y de menor producción doméstica que claramente no acompaña al crecimiento de la demanda interna.**

### Cuadro N° 3

#### LA DEMANDA Y LA OFERTA DE COMBUSTIBLES

<i>Downstream</i>				
	<b>Unidades</b>	<b>AÑO 2003</b>	<b>AÑO 2010</b>	<b>Variación [%]</b>
Petróleo Procesado	[Mm <sup>3</sup> /año]	32.958	30.519	-7,4%
<i>Demandas</i>				
Gas natural	[MMm3/año]	30.764	37.898	23%
Gas Oil	[Mm3/año]	10.402	13.384	29%
Naftas	[Mm3/año]	3.380	6.307	87%
<i>Naftas + Gas Oil (2)</i>	[Mm3/año]	13.782	19.691	43%
<i>Mercado Externo</i>				
<b>Gas Natural(3)</b>				
<i>Importaciones</i>	[MMm3/año]	85	3.121	3572%
<i>Exportaciones</i>	[MMm3/año]	6.764	422	-93,7%
<b>Petróleo Crudo</b>				
<i>Importaciones</i>	[Mm3/año]	285	78	-73%
<i>Exportaciones</i>	[Mm3/año]	13.336	5.088	-62%
<b>Naftas</b>				
<i>Importaciones</i>	[Mm3/año]	4,6	140	2943%
<i>Exportaciones</i>	[Mm3/año]	3.081	15	-99%
<b>Importaciones totales de combustible</b>	[MMUSD]	548	4.443	711%
	<b>Unidades</b>	<b>AÑO 2003</b>	<b>AÑO 2009</b>	<b>Variación [%]</b>
<b>Gas Oil</b>				
<i>Importaciones</i>	[Mm3/año]	233	545	133%
<i>Exportaciones</i>	[Mm3/año]	1.582	-	

<b>Fuel Oil</b>				
Importaciones	[Ton./año]	25	708.844	2835276%
Exportaciones	[Ton./año]	913.071	989.093	8%

(2) Suma de volúmenes en m3 de naftas común, súper, ultra y gas oil

(3) Incluye importaciones de GNL

Fuentes: Secretaría de Energía, ENARGAS, INDEC, IAPG

El Cuadro N° 4 muestra cifras relevantes relativas a la Oferta y la Demanda Eléctrica en Argentina; puede observarse claramente que el incremento de la oferta medido por la ampliación de la capacidad instalada (21%) ha sido menos de la mitad del incremento de la demanda (44% en el caso de la Carga Máxima y 41 % en el caso de Energía) en el período. **Esta circunstancia provoca aumento de costos de funcionamiento y restricciones de oferta. Si esto no se corrigiera en el futuro – y es un imperativo categórico hacerlo- conspiraría contra el funcionamiento del sistema productivo y también el social.**

Puede además observarse que el consumo de combustibles ha aumentado fuertemente en el período (+24%) lo que indica que **la generación termoeléctrica es mas ineficiente y a causa de ello, y del aumento de los precios de los combustibles, mucho mas costosa.**

Si bien se observa también ha habido una pérdida de capital fijo; en efecto la Argentina no amplió la oferta en capacidad instalada de generación según el incremento de la demanda. **Estimamos que este déficit de oferta acumulado en el período es del orden de 5300 Mw. y sus valorización del orden de los 8000 millones de u\$s**

#### Cuadro N° 4

### LA PRODUCCION Y LA DEMANDA DE ENERGIA ELECTRICA

	Unidades	AÑO 2003	AÑO 2010	Variación [%]
Potencia eléctrica instalada	[MW]	23.278	28.143	21%
Demanda eléctrica	[GWh]	81.799	115.619	41%
Consumo combustible promedio del parque térmico	[Kcal/kWh]	1.700	2.100	24%
Relación entre demanda máxima y capacidad instalada (5)	[%]	63,7%	74,1%	16%

Se utilizan, a los fines de estimar la demanda, los datos de energía generada  
Datos de 2003 estimados a partir de información de MEM y MEMSP

Fuente: CAMMESA

Los Cuadros N° 5 y 6 nos muestran una profunda regresión operada en el período de las dos administraciones gubernamentales de las presidencias Kirchner: la

primera de ellas es la disminución cuantitativa de la participación de la energía hidroeléctrica y el aumento de la energía termoeléctrica en la generación de electricidad. El segundo punto que se observa en el cuadro N° 6 es que en forma creciente cada vez nuestras centrales eléctricas deben recurrir para su funcionamiento a la utilización de combustibles líquidos importados (Fuel Oil y gas oil).

El efecto es lo que llamamos una regresión cualitativa: 1) **mayores costos de combustibles** para generar energía eléctrica por mayor cantidad y mayor precio de los combustibles utilizados; y 2) **mayor impacto ambiental negativo** (mayor producción de gases de efecto invernadero; mayor cantidad de humos y material particulado en las ciudades).

### Cuadro N° 5

#### EL TIPO DE GENERACION ELECTRICA EN ARGENTINA

	Año	Térmica	Hidroeléctrica	Nuclear	Importación
Tipo de Generación	2003	47%	43%	9%	2%
	2010	57%	35%	6%	2%

Fuentes: CAMMESA

### Cuadro N° 6

#### LOS COMBUSTIBLES UTILIZADOS PARA GENERACION ELECTRICA EN LA ARGENTINA

			Gas Oil	Gas Natural	Fuel Oil	Carbón
Combustibles utilizados en parque térmico	[% sobre Kcal]	2003	0%	98%	1%	1%
		2010	10%	70%	16%	4%

Fuentes: CAMMESA

Finalmente resulta interesante comparar la caída de la producción de energía primaria en la Argentina – petróleo y gas natural- en el período de la Administración Kirchner. El Cuadro N° 7 elaborado por CEPAL es elocuente: La región crece en producción de energía primaria; también crece en los principales países (algunos como Perú Colombia y Brasil lo hacen en forma espectacular); **sólo Argentina es el país cuya producción decrece y esto muestra una seria anomalía que no debe ser soslayada.**

### Cuadro N° 7

#### VARIACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA PRIMARIA ANUAL DE LOS PRINCIPALES PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

País	Unidades	AÑO 2003	AÑO 2009	Variación [%]	
Argentina	[MMbbl.eq/ año]	612	572	-7%	
Bolivia		68	102	51%	
Brasil		1.329	1.698	28%	
Chile		63	72	14%	
Colombia		544	728	34%	
México		1.834	1.834	0%	
Paraguay		56	63	13%	
Perú		74	124	68%	
Uruguay		11	12	9%	
Venezuela		1.322	1.511	14%	
<b>Total América Latina y el Caribe</b>			<b>6.484</b>	<b>7.424</b>	<b>15%</b>

Fuentes: CEPAL

La conclusión general que se extrae es que Argentina no ha expandido la OFERTA energética (petróleo; gas natural y electricidad) en la magnitud suficiente para abastecer una demanda creciente de energía. La falta de inversión se produce en toda la cadena energética

La falta de inversión se dio en un contexto de fuerte crecimiento del PBI que en el período fue de un 60% y también de los precios domésticos e internacionales de los productos petroleros. La insuficiencia de la oferta redundó en aumento de costos de producción y en desmejora de la productividad del sector; así como también en una creciente importación de gas natural; GNL y combustibles líquidos.

En materia energética Argentina se ha descapitalizado en el período 2003-2010 en forma importante con la disminución de las reservas comprobadas de hidrocarburos y con el atraso en la ampliación de la capacidad instalada de generación eléctrica como casos más notorios.

### 3.- LA GESTIÓN 2003-2010: OBJETIVOS Y REALIZACIONES

En el período 2003-2010 han abundado por parte de la administración gubernamental, diagnósticos, planes y múltiples anuncios relativos al sector energético que solo en pocos casos condujeron a realizaciones concretas y convenientes para el logro de un servicio público de electricidad y gas y un suministro de productos derivados del

petróleo, en cantidad, calidad y precios acordes con el desarrollo socio económico de la Argentina.

El primer diagnóstico del sector vinculado al Gobierno fue el utilizado por el Frente para la Victoria en su plataforma electoral de 2003. Ese diagnóstico describía la situación del sector y proponía un conjunto de acciones programáticas para mantener una oferta razonable de servicios y productos. **Existe para quien realice la lectura de ese documento una total disparidad entre lo prometido y lo realizado y este es un hecho anómalo que debe ser puesto de manifiesto.**

El 8 de mayo de 2004, a casi un año del inicio de la gestión de gobierno, el Ministerio de Planificación e Infraestructura, y su dependencia, la Secretaría de Energía, se anuncia en la Casa de Gobierno y con la presencia del Presidente de la Nación, sus ministros y numeroso público el Plan Energético Nacional, PEN, 2004-2008.

De ese plan aún no se concretaron las principales propuestas, como:

- Finalización de Atucha II, en 2009, con un presupuesto de \$1418,1M (US\$ 500 millones de dólares), para producir una potencia neta de 692 MW.
- Revisión de proyectos hidroeléctricos existentes, mayores de 400MW, para “seleccionar 3 o 4 más rentables”.
- Realización del gasoducto NEA de 1500 km para aumentar la importación de gas de Bolivia previsto para el 2006. (Proyecto anunciado en noviembre del 2003 en la Casa Rosada por el ex Presidente Néstor Kirchner y ratificado en el Plan 2004)
- Implementación del esquema de normalización de los precios de gas natural en boca de pozo.

El Plan Energético lanzado en el 2004 fue sustituido por improvisaciones y medidas de corto plazo, sin consenso y sin los adecuados sustentos técnicos, jurídicos, económicos y financieros necesarios para decidir la realización de obras en el sector, máxime si esas obras se iban a fondar con recursos públicos presupuestarios.

Un ejemplo de la afirmación precedente es el programa de compra de fuel-oil a Venezuela, con el pretexto de aliviar el déficit de combustibles doméstico y de articular una relación comercial con el país vecino. Se eludió así el necesario proceso licitatorio para evaluar ofertas alternativas de precio y calidad. CAMMESA, la empresa comercializadora del mercado mayorista eléctrico, fue forzada a una intermediación que comprometía recursos públicos.

#### **4.- RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2003-2010**

Los resultados negativos acumulados en casi dos períodos gubernamentales son una consecuencia lógica de los criterios adoptados como política sectorial.

La estrategia comunicacional del gobierno a lo largo de más de 7 años ha sido negar las evidencias y –sobre todo - ocultar las consecuencias de su mala gestión en el área energética. En este contexto consideramos necesario presentar a la sociedad una síntesis de los principales problemas que padece el sector, y señalar los acuerdos sobre una política de estado alternativa para superar dichos problemas.

- El sector hidrocarburos se ha descapitalizado en estos años en unos 95.000 millones de U\$S por la disminución del stock de reservas comprobadas, valorizadas al costo de oportunidad de importar el petróleo y el gas natural que se dejó de reponer. La descapitalización del sector supera los 100.000 millones de U\$S si se adiciona a la cifra anterior únicamente el monto de la inversión en generación eléctrica no ejecutada que hemos estimado en 8000 millones de U\$S en el mismo período.
- Entre 2003 y 2010 la producción de hidrocarburos disminuyó un 18% en petróleo y un 8 % en gas natural en un contexto de demanda interna fuertemente creciente de estos productos y precios internacionales en alza.
- De ser la Argentina un país exportador de gas en 2003, hoy requiere importar más del 10% de su demanda, vía importaciones de gas de Bolivia y GNL, a precios internacionales, más los costos correspondientes a fletes, maniobras portuarias y regasificación.
- Se implementó un sistema de fondos fiduciarios fondado con recursos públicos para sustituir la responsabilidad de las licenciatarias privadas en las ampliaciones del sistema de transporte, con problemas de sobre costos (algunos de dominio público por las investigaciones administrativas y judiciales en curso) y desfases manifiestos respecto a la capacidad de inyección de las cuencas argentinas.
- En el sector eléctrico, las ampliaciones de la oferta en nuevas centrales generadoras fueron mayoritariamente máquinas térmicas, gran parte de ellas motores Diesel de pequeña potencia de bajo rendimiento y consumidoras de combustibles líquidos de alto costo, más contaminantes y con costos de producción antieconómicos. Argentina depende en su sector eléctrico cada vez más de los hidrocarburos líquidos en un contexto de menor producción doméstica de los mismos. La generación térmica a base de hidrocarburos en 2003 tenía una participación del 43% y hoy asciende al 57%. Con un fuerte retroceso de la hidroelectricidad respecto a décadas pasadas.
- Para disimular mayores costos de una operación ineficiente e irracional se ha montado **un esquema insostenible de subsidios** que, por un lado, benefician más a los sectores más pudientes en perjuicio de los pobres; y, por otro lado, se financian con impuestos y creciente emisión monetaria con las secuelas inflacionarios de público conocimiento.

- Se abusó como nunca antes de los **anuncios sin fundamento técnico ó económico** de obras que nunca se iban a ejecutar. Fue paradigmático el antecedente que estableció el denominado **“Gasoducto bolivariano” anunciado el 9/12/2005** por los presidentes Néstor Kirchner y Hugo Chávez. En otra oportunidad también en el año 2005 se anunció **la construcción de una nueva Refinería en la Patagonia de gran escala** que ni siquiera avanzó en las etapas previas. Queda además pendiente el inicio del **gasoducto GNEA anunciado en 2004** para trasportar el gas de Bolivia cuyo inicio nunca se realizó
- En el plan energético PEN 2004-2008, se estableció, a nuestro juicio con buen criterio, una revisión de proyectos hidroeléctricos existentes, mayores de 400MW de potencia para “seleccionar los 3 o 4 más rentables”. Sin embargo, en contra de las conclusiones de la revisión, se decidió priorizar la construcción del proyecto del río Santa Cruz, Cóndor Cliff y Barrancosa, cuando el mismo figuraba en la ponderación del inventario de la propia SE en el puesto 23°, postergando 22 proyectos más factibles localizados en Chubut, Neuquén, Mendoza y Río Negro.
- Existe una **política distorsionada en los precios y las tarifas de la energía que se ubica claramente al margen de la legislación y la normativa**. Por ejemplo es grande la disparidad de los precios del gas natural para diversos tipos de consumos y categorías de consumidores. Existe también una gran distorsión entre los precios que perciben los productores y el que el país paga el gas importado, por barco (GNL) y desde Bolivia. Esta política de precios es incomprensible e irracional y su efecto inmediato combinado con un discurso oficial confuso **desalienta la inversión de riesgo en exploración que es imprescindible para revertir la caída productiva de la producción doméstica**.
- **Aumento constante y sistemático de importación forzada de fuel oil**, a través de la intermediación de Venezuela, con el fin de alimentar artificialmente el fideicomiso para la exportación de maquinaria agrícola argentina. Se importaron innecesariamente entre 2004 y 2009, 2.770.070 toneladas de FO. (58% del total importado) de baja calidad ambiental, mientras se exportaban excedentes locales de alta calidad y a precios más bajos. Con información aduanera hemos estimado un quebranto fiscal y económico como mínimo de 330 millones de dólares hasta fines del año 2009 (Este cómputo no incluye los sobreprecios y quebrantos por alto contenido de azufre).
- A fines de 2004 se crea la Sociedad Anónima Enarsa, que no cotiza en bolsa, con el objetivo principal de ser el representante del Estado argentino en el desarrollo off shore, del cual es titular del dominio por ley de creación. Sin embargo, en 6 años no se han realizado exploraciones significativas en el mar argentino. En vez de cumplir con su objeto estatutario excluyente, **Enarsa se ha dedicado a otros fines ajenos** a los normales en una empresa petrolera tales como comprar lámparas de bajo

consumo, a facilitar transporte aéreo a funcionarios y empresarios vinculados con las relaciones argentino – venezolanas y, últimamente, a intervenir en el gran negocio de las importaciones de gas natural que la política de estos años originó y otros que en mérito a la brevedad omitimos-

- Se desnaturalizó la gestión de los entes reguladores de electricidad y gas, ENRE y ENARGAS, transformándolos en dependencias adictas al poder político de turno, nombrando interventores y directores por decreto y violando así la leyes de creación (marcos regulatorios) que establecen su autonomía, y que sus autoridades se deben elegir por concurso público de antecedentes profesionales y ratificación posterior del Senado de la Nación.
- CAMMESA, la empresa comercializadora del mercado eléctrico mayorista, fue desnaturalizada como administradora del mercado y transformada en una compradora de combustibles importados y una canalizadora de subsidios públicos de magnitud creciente.
- El sistema “subsidios por tarifas”, condujo a un derroche de recursos, anulando los esfuerzos de mejora y uso racional de la energía y ocasionando crecimientos de la demanda por encima de los estándares de consumo internacionales (el consumo eléctrico residencial per cápita de Argentina es un 40% superior al de la media de Latinoamérica). Concomitantemente, desalentó inversiones tendientes a mejorar los estándares de eficiencia energética. Todo el sistema energético quedó entrampado en incentivos de corto plazo que no tienen sustentabilidad en el tiempo y que constituyen un engaño colectivo a largo plazo.
- Las obras lanzadas en el sector carecieron de procesos licitatorios de acuerdo a normas aceptadas internacionalmente dando lugar a falta de transparencia, arbitrariedades y sobrecostos. Además de favorecer en la mayoría de los casos a empresas allegadas al gobierno – prácticamente desconocidas hasta 2003- , alentando el denominado capitalismo de amigos. Son ejemplos de estos procesos, las licitaciones de Chihuido I, La Barrancosa ; Condor Cliff y la CT Río Turbio y diversos tramos de la Red de Interconexión de 500KV y 132 KV. Las consecuencias de estas irregularidades las termina pagando la sociedad con mayores impuestos y tarifas; y asumiendo el estado el otorgamiento de garantías.
- Se ha dado de hecho un proceso no coordinado y hasta anárquico en los procesos de licitaciones de nuevas áreas provinciales, así como también de las renegociaciones de contratos vigentes antes de su vencimiento. Vaya como simple ejemplo de lo dicho que del total de las nuevas áreas petroleras licitadas en la provincia de Santa Cruz, todas se adjudicaron a empresarios amigos del gobierno luego de ser descalificadas o desalentadas empresas petroleras nacionales e internacionales con probados antecedentes en la actividad.

- Se ha intentado ocultar la crisis del sector, mediante propaganda oficial y reiterados anuncios que no se compadecen con la realidad, semejantes a los utilizados para justificar los datos que elabora el INDEC.

En síntesis, la gestión de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner estuvo signada por la improvisación, la visión de corto plazo, el desaliento a la inversión, el manejo de los operadores del sector mediante subsidios, amenazas y concesiones arbitrarias, las licitaciones poco claras diseñadas para favorecer a empresarios afines, el desaliento a la actividad hidrocarburífera local, y la discrecionalidad en la toma de decisiones.

Las consecuencias de esa gestión en casi 8 años es la descapitalización del sector que se manifiesta en la escasez y la degradación en la calidad de los productos y servicios energéticos; y en la importación creciente para satisfacer la demanda con subsidios cada vez más altos e insostenibles para la economía del país.

Paradójicamente la Argentina cuenta con los recursos energéticos en cantidad, calidad y variedad como para satisfacer sus necesidades a precios sensiblemente inferiores a los de importación y agregándole valor, como ya lo demostró hasta principios de esta década.

## **5.-LINEAMIENTOS DE UNA POLÍTICA DE ESTADO**

Por todo esto proponemos para las próximas dos décadas que Argentina acuerde primero y adopte después una **Política de Estado** que con una amplia base de consenso sustituya al concepto de **Política de un Gobierno** con el cual Argentina se movió en las últimas décadas. Hay un pasado no lejano en nuestra historia en donde las grandes líneas maestras de la política energética eran permanentes.

En particular **esa nueva Política de Estado debe sustituir a la Política de la Administración Kirchner** cuyos resultados cuantitativos han sido descritos en el 2º párrafo de este documento y que en los efectos cualitativos se describen en los párrafos precedentes.

Una **Política de Estado** será antes que nada racional; inspirada en el bien común y concebida con una visión de largo plazo y con objetivos y metas definidas en el tiempo. Solo así tendremos la continuidad y la permanencia en el esfuerzo que es necesario para alcanzar grandes y costosos objetivos nacionales que pagaremos los ciudadanos entre todos.

Una Política de Estado que ya planteamos en el documento **“Propuesta de Una Política de Estado para el Sector Energético Argentino”** suscripto el 11 de marzo del 2009 y que tuvo amplio apoyo en el espectro político argentino.

Los ejes de esa Política de Estado a ser respetados por la alternancia de las nuevas administraciones de gobierno en los próximos 20 años son:

1) **Planeamiento Estratégico de largo plazo**; elaboración transparente y participativa y **con necesaria aprobación parlamentaria**.

2) Política de **Eficiencia Energética** con metas de ahorro y con una sociedad instruida y comprometida con los Objetivos de Ahorro y productividad energética

3) Política de **diversificación de la oferta de energía primaria** y eléctrica

4) **Programa de Reinstitutionalización del sector energético**: Nueva Ley de Hidrocarburos; Reforma y adaptación de las Leyes de Marco Regulatorio Eléctrico y gasífero. Creación de nuevas instituciones regulatorias y de agencias Gubernamentales para la ejecución energética.

5) Lanzamiento de una **Nueva Política Exploratoria** en materia de hidrocarburos en áreas no tradicionales marinas y continentales con el Objeto de revertir la caída estructural en la producción de petróleo y gas natural.

6) Realizar en forma sistemática y periódica una **Auditoría de las Reservas de Hidrocarburos** dadas en concesión con el objeto de preservar el interés de los estados titulares del dominio inalienable e imprescriptible de los hidrocarburos del subsuelo ( Art 124 CN). La Auditoría tendrá como objeto además informar en forma fehaciente al estado titular del dominio si la explotación del yacimiento se realiza en forma racional según lo previsto en la normativa vigente.

7) **La Política de Estado para el sector energético actuará como un ordenador** para el resto del ámbito científico y tecnológico. Un ejemplo- y no el único- es que el Sector Nuclear será también objeto de una necesaria redefinición: **Una Política de Estado realista, transparente, pacífica y segura para el sector Nuclear** será el corolario lógico de un ordenamiento estratégico del país en materia energética.

8) Política de competencia y **transparencia licitatoria y lucha sistémica contra la corrupción en la obra pública**.

9) Política de recomposición gradual de precios y tarifas y **eliminación de subsidios innecesarios**.

10) Régimen de **tarifa social** para los sectores de bajos recursos.

11) Diseño de **instrumentos de financiamiento de nuevas obras de energía** que aseguren un flujo de fondos para la ejecución de las obras energéticas en los sectores de Hidroelectricidad; Nuclear y Energías Renovables.

12) Política de relanzamiento de la **integración energética regional**

13) Política de **energía y medio ambiente consensuada** con la región con Objetivos concretos en materia de lucha contra el cambio climático

Fdo: Emilio Apud; Julio César Aráoz; Enrique Devoto; Roberto Echarte;

Alieto Guadagni; Jorge Lapeña; Daniel Montamat; Raúl Olocco

Buenos Aires; 16 de marzo de 2011